



## MEMORÁNDUM

Estimados docentes como es de su conocimiento, estamos en una situación de pandemia por el Covid-19, por lo que, la Unnatec, acogiéndose a las medidas anunciadas por el gobierno dominicano, y el compromiso que tenemos con la salud de nuestros estudiantes y docentes, les informamos que todas las asignaturas se trabajarán en modalidad virtual, de manera sincrónica y asincrónica, según necesidad. En vista de lo anterior, cumplimos con reiterar lo siguiente:

1. El cuatrimestre mayo-agosto 2021 continuamos con toda la programación, por lo que, el primer parcial debe aplicarse la 4ta. o 5ta. semana y el final en su fecha de término.
2. Se recomienda trabajar chat, foros, wiki y la herramienta Teams para impartir sus clases, que deben ser grabadas como evidencia para el MESCyT.
3. Para hacer uso de la herramienta Microsoft Teams, entrar a la página de Unnatec, entrar al correo institucional, y allí, le dan a la herramienta Teams, le estaremos enviando tutoriales de uso, para esta herramienta, también tutoriales de Moodle y cualquier material que pueda orientar el proceso enseñanza-aprendizaje de nuestros estudiantes.
4. Si el docente decide usar la herramienta Zoom, Google Meet, u otra, deben informar a la Dirección Académica y dar instructivo de uso a los estudiantes.
5. Se requiere, que el link de las videoconferencias de las clases con sus estudiantes, sea colocado en el aula virtual de la asignatura en la semana correspondiente, lo cual se evidencia al imprimir el informe de actividad de la plataforma virtual. Ese reporte es indispensable para realizar los pagos de las clases impartidas semanalmente. Es conveniente señalar que antes de la pandemia, teníamos la modalidad de que las asignaturas virtuales tenían dos encuentros presenciales y los demás, virtuales, esta modalidad está suspendida hasta nuevo aviso y la misma se debe cumplir con encuentros sincrónicos cada semana.
6. Al iniciar una unidad o tema del programa, se deben dar las instrucciones, preferiblemente por videos, pero también pueden realizarse con ejemplos al realizar cualquier tarea, describiendo paso por paso, el procedimiento y colocar ejemplos similares a los ejercicios asignados.



**Universidad  
Nacional  
Tecnológica**  
Líder Nacional de la Educación Virtual

7. Cualquier duda, estaremos atentos a dar apoyo. Los docentes que tengan dificultad para usar nuestra plataforma virtual pueden solicitar el soporte técnico, solo deben enviarnos un correo o llamarnos a los teléfonos 809-350 7722. Ynocencia Fernández, E-mail [yfernandez@unnatec.edu.do](mailto:yfernandez@unnatec.edu.do) y [vacademica@unnatec.edu.do](mailto:vacademica@unnatec.edu.do). Dirección Académica, Licda. Rocío Grullón, tel. 809-471-5607, [rgrullón@unnatec.edu.do](mailto:rgrullón@unnatec.edu.do), 809.731.3200 | 809-221-3222 extensión 360 y 326 [o comunicarse con Vicente Rodríguez, vrodriguez@unnatec.edu.do](#)
8. Es imprescindible que cada docente dé seguimiento a sus estudiantes y que las correcciones de tareas no pasen de tres (3) días, después de su cierre. Las tareas deben estar habilitadas mínimo siete (7) días y no deben permanecer abiertas por más de quince (15) días, para desarrollar los valores de la responsabilidad, puntualidad y compromiso en nuestros estudiantes. Asimismo, deben ser corregidas, antes de iniciar un nuevo tema, es importante que se retroalimente al estudiante con los errores cometidos al realizar sus tareas.
9. Debemos recordar el plan tutorial, donde nuestros estudiantes deben nivelarse antes de pasar a un nuevo tema.

Contamos siempre con todos ustedes, y les exhortamos a cuidar su salud y la de sus familiares.

Siempre a sus órdenes

Ynocencia Fernández de Agüero  
**Vicerrectoría Académica**  
17 de mayo 2021

